

El CNP Falcón pide respuesta a la Fiscalía sobre ejercicio ilegal

Luego de la presentación de la memoria y cuenta de la gestión del Colegio Nacional de Periodistas seccional Falcón, Anaura Sequera aseguró que no tienen respuesta sobre los casos que se han llevado a la Fiscalía Superior sobre el ejercicio ilegal.

Ante este hecho hay un claro retardo en el procedimiento que se debe hacer a estos casos, que además, se han documentado con evidencias y acciones públicas y notorias, lo que da lugar a que personas sin un título universitario invada un ejercicio tan ético, responsable y comprometido como lo es el periodismo.

Por otro lado, en el desarrollo del acto de memoria y cuenta, Sequera destacó que, este gremio mantiene diferentes acuerdos con las instituciones de servicio como lo son La Cruz Roja y ópticas, para la atención de los agremiados y sus familiares, solo que hay que estar al día con el pago de la cuota de afiliación.

Magaly Hassán

CNP 14356